AÑO XIII

MIÉRCOLES 14 DE JUNIO DE 1911

NÚM. 3.742

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES.
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE CERVERA, NÚMERO 3

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

✝

MISA DE PRIVILEGIO

El viernes, á las nueve de la mañana, se celebrará en la iglesia de San Marcos la misa de privilegio por el alma del señor **don Paulino Rubio Torrego** (q. e. p. d.).

La familia ruega á sus numerosos amigos la asistencia á este piadoso acto; por cuyo favor les quedará agradecida.

LOS ASUNTOS DE MARRUECOS

Heraldo de Madrid publica una interesante información de su corresponsal en Tánger; en la cual se dan curiosas noticias sobre la situación actual del imperio mogrebino, y se anotan orientaciones en la política internacional, por lo que se refiere al pleito marroquí.

Pero dejemos la palabra al colega.

«Los trabajos del Cuerpo diplomático se hallan punto menos que paralizados á causa de la ausencia de M. Regnault y de la situación revuelta por que atraviesa el Imperio. Todo el mundo está convencido de que cuanto ahora se hiciese se hallaría expuesto á próxima revisión, como resultado de los tratos en que las potencias más directamente interesadas acabarán por entrar para revisar fundamentalmente las normas de la política europea en Marruecos.

A falta de otra ocupación, los embajadores entretienen aquí sus ocios con los comentarios de las noticias de Larache y Mequinez y de la irritación francesa por la acción española. Un extranjero que pretende estar al corriente de los secretos de los dioses me señalaba hoy de una manera muy especial los artículos que, según las Agencias, se han publicado en *Le Gaulois* y en *Le Petit Parisien*, hablando de la posibilidad de una nueva Conferencia.

Según mi interlocutor, lo probable es que acabe, en efecto, por irse á un Congreso, aunque en el momento presente ni Inglaterra, ni Francia, ni Alemania, lo quieren: la primera, por la poca afición de lord Grey á este género de asambleas y por el ingrato recuerdo que lord Nicolson guarda de las molestias de Algeciras; la segunda, porque considera más ventajoso continuar la línea actual, y la tercera, porque cree que ha llegado ya el momento de trabajar en provecho propio y no por un ideal abstracto de libertad económica.

Pero los Gabinetes de Roma, Viena y Petersburgo, persuadidos de que es menester que el conflicto abiertamente se plantee, están en un activo cambio de ideas, creyéndose los más calificados para plantear el problema sin hipocresías y sin el huero convencionalismo de los principios de Algeciras, hace largo tiempo olvidados.

La idea consistiría en admitir que Francia establezca el protectorado sobre el Imperio; que España administre su esfera de influencia en forma análoga á la que el Congreso de Berlín estableció para la Bosnia-Herzegovina; que se establezca un Municipio en Tánger, con representación igual de todas las potencias, para administrar aquélla ciudad y el Fakhz; que se hagan concesiones á Alemania en el Gabon, y que se establezcan garantías sólidas para la libertad económica, tales como Tribunales mixtos al estilo de los de Egipto, compromiso de no conceder ningún monopolio del Estado á ninguna Sociedad en que cualquiera de las potencias signatarias esté representada por más del 30 por 100 de capital, derechos de Aduanas y de navegación y tarifas ferroviarias y de transportes fluviales iguales para todos los países, liquidación del Banco de Estado.

El punto difícil siempre, según mi interlocutor, es que Alemania no considera compensación suficiente la del Gabon y aspira á que se le reconozca como esfera de influencia, administrándola en la misma forma que España, la provincia de Chiadua, entre los ríos Ksib y Tensif. La verdadera oposición á ello estaría, no en Francia, sino en Inglaterra, que teme ver á Alemania establecida en esa parte del Atlántico.»

INFORMACIÓN MILITAR

Material para la Academia

Se ha ordenado el transporte desde la aduana de Irun á la Academia de Artillería, de un telémetro Barr-Strond, de Glasgow.

Destinos en Artillería

Teniente coronel: D. Manuel Rivero, á excedente.

Comandantes: D. Plácido Alvarez Builla, á la fábrica de armas de Oviedo; D. Cecilio Redia, á la Comandancia de Menorca, y don Francisco Artein, á excedente.

Capitanes: D. Pedro Solís, á la maestranza de Sevilla; D. Luis Escasi, á la Comandancia de Ceuta; D. José Acevedo Saavedra, al regimiento de Sitio; D. Crisanto Yuste, á la Comandancia de Cartagena; D. Celedonio Noriega, al 3.° montado; D. José Levenfeld, al ídem; D. Miguel Rivas, á la Comandancia de Menorca; D. Eusebio Fernández y Martín, á la ídem; D. Justino Díaz de Rábago, al parque de Burgos; D. Rafael Angulo, á la Comandancia de Pamplona; D. Julio de la Peña, D. Mariano Abrianda, D. Francisco Bohorques y D. Antonio Mora, á excedentes.

Primeros tenientes: D. Gabriel Iriarte, al regimiento mixto de Ceuta; D. Enrique O'Shea, D. José Bermúdez de Castro y don José Cubillo, al mixto de Melilla; D. Francisco Escudero, á la Comandancia de Ceuta; y D. Rafael Rozas, á la de San Sebastián.

Capitanes de la escala de reserva: D. Luis Valdivieso, al primer Depósito de reserva; D. Juan Mónico, al 6.°, y D. Antonio Fernández Cuevas, al 13.° montado.

Segundo teniente de la escala de reserva, D. Arturo López Monos, á la primera sección de la Escuela Central de Tiro

TORMENTAS EN PROVINCIAS

Zaragoza 12. Sobre el pueblo de Uncastillo ha descargado una horrorosa tormenta, que ha sumido en la miseria á numerosas familias. El río, desbordado, inundó el pueblo, los campos vecinos y la carretera, derrumbándose varias casas. La Guardia civil, con agua al pecho, salvó á 12 mujeres y varios niños, que se hallaban en peligro de perecer. Cuatrocientas reses lanares han perecido ahogadas.

Soria 11. Comunican de Duero que en la parte baja de la ciudad las aguas han arrastrado algunos animales domésticos, inundando muchos portales de la calle Real y de la Zapatería.

En Buendía, Almenar, Huerta y Laguna, el río Modejo ha inundado la campiña. En Los Rojales el agua alcanza un metro de altura.

En Pozalmuro los vecinos pasaron bastantes apuros para salvar algunos niños y ancianos.

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

Hacienda.—*Ley suprimiendo los impuestos de Consumos, sobre la cal y alcoholes.*

Otro disponiendo que los tipos de gravamen de la riqueza urbana comprendida en Registros-fiscales aprobados en las condiciones previstas en la ley de 29 de Diciembre de 1910 y en el Real decreto de 5 de Enero del año actual dictado en ejecución de la misma, sean los que se indican.

Otra derogando el apartado B del artículo 2.° de la ley de 2 de Agosto de 1907.

Autorizando al ministro para que presente á las Cortes un proyecto de ley concediendo créditos y suplementos á Guerra y Marina.

Gobernación.—*Ley relativa á construcción de casas baratas.*

POR LA PROVINCIA

Desde El Espinar

Ayuntamiento modelo.—Mejoras en la población.—Música contratada.—Los veraneantes.

Sigue este Ayuntamiento desplegando todo su celo y actividad en las mejoras urbanas, iniciadas hace ya tiempo.

Se ha establecido un completo y excelente servicio de limpieza diario que alcanza á todas las calles, y que está dotado de todos los elementos.

Se está terminando de adoquinar las vías públicas que aún carecían de este sistema de pavimentación.

Ha sido contratada la banda de música La Popular, de Segovia, para que dé conciertos todos los domingos y días festivos, por la tarde, en la plaza Mayor, y por la noche, en la de La Corredera.

Esta temporada de conciertos empezará el 16 de Julio, festividad del Carmen, y durará hasta el 1.° de Septiembre.

Todos los días llegan distinguidas personalidades de Madrid, alquilando casas para la próxima temporada veraniega.

Son ya muchas las habitaciones adquiridas, y todo hace suponer que este verano será en El Espinar de mucha animación y concurrencia de forasteros.

A ello contribuye principalmente la acertada y laudable gestión del Ayuntamiento que no perdona medios para favorecer los intereses de la población.

CORRESPONSAL.

14 Junio.

LAS MONEDAS DE "PINARES LLANOS„

UNA CARTA DEL ALCALDE

Sr. Director de DIARIO DE AVISOS.

Muy señor mío y distinguido amigo: En sucesivos números del periódico local *Alma Castellana* se han formulado preguntas respecto al destino dado á unas monedas antiguas de plata halladas, al practicar unas excavaciones, en el monte titulado «Pinares Llanos», perteneciente al Ayuntamiento y Comunidad de Segovia, monedas que dicha publicación supuso remitidas en totalidad á esta Alcaldía.

Con motivo de esas preguntas, de marcado carácter insinuatorio, y por si ellas pudieran envolver molestia para la rectitud administrativa y para la honorabilidad de los señores concejales, resolví que el asunto se tratara en la sesión ordinaria que el Ayuntamiento, con cuya Presidencia me honro, celebró el día 2 de los corrientes, y la Corporación, inspirándose en el deseo de que, así el vecindario segoviano como el de los numerosos pueblos que forman la Comunidad de la Tierra, conozcan con exactitud lo sucedido en orden al hallazgo y paradero de esas monedas, que tan hondamente han preocupado la atención del acucioso inspirador de esas preguntas, acordó que se rogara á los señores Directores de los periódicos diarios de esta ciudad la publicación en ellos de un comunicado en que se hiciera historia del asunto.

En ejecución, pues, del mencionado acuerdo, y con el fin de desvanecer cualquier equívoco, cualquiera nebulosidad que para las imaginaciones suspicaces pudieran ofrecerse, acudo á su notoria bondad con el ruego de que se digne dar cabida á este escrito en las columnas del ilustrado diario que con tanto acierto dirige.

De los documentos relativos al asunto, que obran en las oficinas de la Comunidad, y que fueron íntegramente leídos en la precitada sesión municipal, resulta:

ca, y tan dolorosísima que me lastimó el alma.

***

A pesar de su demacración, el rostro de Alfaíma era hermoso.

Dos grandes ojos negros, llenos de dulzura y de tierno candor, brillaban en él: la enfermedad no había podido apagar enteramente su brillo.

Yo continuaba orando.

¿Qué medicamento emplearía para devolverle á aquella flor marchita la sávia y la frescura que había perdido?

¿Cómo conseguir que el jeque, que no apartaba de mí sus miradas, no perdiese á su hija, á aquél pobre ángel doliente á quien reclamaba la tumba?..............

....

En fin, señor: por no cansar vuestra atención, diré que el Omnipotente escuchó mis plegarias, y que cuando más desesperaba de poder curar á la enferma, ésta empezó á reanimarse conforme se reaniman las azucenas mústias por los ardores del sol, con las refrigerantes gotas de rocío. Sus ojos adquirían doble brillo y expresión, sus mejillas empezaban á redondearse, y en ellas apareció un hermoso color.

—Sí,—le contesté;—pero probablemente me será imposible atajar el mal que la consume.

—¡Oh, ya soy dichoso!—exclamó el moro con alegre acento.—Temía que te negases á entrar en casa de un *infiel*; pero vas á ir á ella, vas á ver á mi Alfaíma, y ésta sanará; sí, sanará: el corazón me lo anuncia, y mi corazón no me ha engañado nunca.

¡Bendito seas, amigo! ¡Bendito sea también el instante en que te he conocido, y bendita tu religión!

Escucha,—añadió bajando la voz, cual si temiera que pudieran oirle.—Si me devuelves á mi hija, me haré cristiano.

—Jesucristo,—repliqué,—no quiere sino almas persuadidas, almas que tengan fé en su santísima palabra.

***

Llegó la noche, y acompañado del jeque, abandoné mi retiro.

Caminábamos silenciosos ambos.

Mi anciano amigo luchaba probablemente entre el temor y la esperanza de salvar á su hija.

Yo rogaba á Dios que me concediese el necesario acierto.

1.º Que en comunicación de 20 de Abril de 1908, el guarda mayor de montes del Ayuntamiento y Comunidad de Segovia participó al señor alcalde presidente de ambas entidades que el guarda encargado del servicio en el expresado «Pinares Llanos», Sr. Bernaldo de Quirós, habíale dado cuenta de que los guardas del Estado de servicio en el referido monte, haciendo en él unas excavaciones en unión de seis peones, hallaron un depósito de 227 monedas de plata en el sitio denominado «Solana Macorra».

2.º Que el mismo guarda mayor, en otro oficio de 10 de Mayo siguiente, participó al expresado señor alcalde, que con fecha 6 de dicho mes salió á á girar una visita al repetido monte, y habiéndose avistado con el señor ingeniero ordenador del mismo, con el fin de averiguar con exactitud lo relativo al hallazgo de las monedas, y que en la casa de los señores ingenieros se tomó por el precitado ordenador, señor del Campo, la oportuna declaración á los aludidos dos guardas y seis peones, los que manifestaron haber encontrado 37 monedas y quedándose cada uno con una de ellas, entregando las 29 restantes al señor tesorero de la Escuela de Montes.

3.º Que dada cuenta del último citado oficio á la Junta de la Comunidad, ésta, en sesión de 10 de Mayo del mismo año 1908, acordó que se dirigiera atenta comunicación al señor director de la Escuela de Ingenieros de Montes, rogándole que remitiese á la Comunidad la mitad de las monedas encontradas, acuerdo que ratificó é hizo suyo el excelentísimo Ayuntamiento en sesión de 15 de dicho mes de Mayo.

4.º Que comunicados estos acuerdos al expresado señor director en oficio de 5 de Junio siguiente, dicho señor contestó en comunicación del día 8, que en la Caja de efectos de la Escuela estaban depositadas 27 monedas de plata, que con las dos entregadas al guarda mayor Sr. Alvarez, para que las presentara al presidente de la Comunidad, hacían el total de 29, que los guardas del Estado y los peones entregaron en la Escuela, interesándose á la vez por el referido comunicante que se autorizara persona que pasase á recoger 13 monedas, que con las dos entregadas al referido guarda mayor, eran las que dicha Escuela poseía á disposición de la Comunidad; y

5.º Que el entonces alcalde, señor Rodríguez Fraile, por oficio de 13 del mismo mes de Junio, autorizó al guarda de la Comunidad, D. Vicente Bernaldo de Quirós, para que en nombre de la Corporación se presentase en la Escuela de Montes y recogiera las mencionadas 13 monedas.

Recogidas por el aludido guarda señor Bernaldo de Quirós las 13 monedas—pesetas de las que circularon en la época de los Reyes Católicos y que por ser vulgares y existir aún buen número de ellas tienen insignificante valor numismático—fueron aquéllas entregadas al repetido alcalde Sr. Rodríguez Fraile, el cual hubo, sin duda, de guardarlas en uno de los cajones de la mesa-despacho de la Alcaldía, sitio en el que no sólo el que autoriza este comunicado, sino varios de los concejales de entonces, vieron algunas de las indicadas monedas, por habérselas mostrado el mismo Sr. Rodríguez Fraile.

Me interesa, por último, hacer constar que al encargarme de la Alcaldía, solamente encontré en el expresado cajón *cuatro* de esas monedas, que en la actualidad hállanse depositadas en la caja de fondos de la Comunidad, de que está encargado el sesmero señor Huertas.

Esto es lo realmente sucedido en ese asunto, al que forzosamente han de rendirse los honores de la publicidad para evitar, mediante el verdadero restablecimiento de los hechos, que por gentes maliciosas se formulen juicios temerarios y se ponga en entredicho la honradez del que suscribe y de cuantos con él comparten el ingrato deber de administrar los intereses comunales.

Seguro de que usted se dignará dispensar á este extenso comunicado generosa hospitalidad en las columnas de su acreditado DIARIO, me complazco significándole la gratitud de esta Corporación, y reiterándome suyo afectísimo amigo y s. s.

q. l. b. l. m.

PEDRO ZÚÑIGA Y OTERO.

Junio 13, 1911.

EN PARIS

Crimen de un español loco

Un súbdito español, llamado Cándido Herrero, ha disparado cuatro tiros de revólver al doctor Guinard, cirujano jefe del hospital del Hotel Dieu, hiriéndole de mucha gravedad.

Al ser interrogado por el juez, contestó con frases incoherentes, acusando al doctor de haberle hecho operaciones inútiles, haciéndole sufrir mucho.

Alega la venganza como móvil del crimen.

Se cree que Herrero padece locura de persecución.

Monsieur Guinard tiene el intestino perforado seis veces por las balas temiéndose un fatal desenlace.

SOCIEDAD DE CAZADORES

Ya ha sido aprobado el reglamento de la nueva Sociedad de Cazadores, quedando ésta constituida con su domicilio social en la calle del Escultor Marinas, núm 3.

El sábado se celebrará Junta general para proveer definitivamente los cargos de la Directiva.

Se ruega la asistencia á los señores socios.

EL VIAJE DE LA CORTE

Llegada de los Reyes

El domingo por la tarde llegarán á La Granja los Reyes con sus augustes hijos.

Es casi seguro que hagan el viaje en tren, ignorándose aún si se detendrán en Segovia, ó lo harán en la estación de La Losa, para trasladarse desde allí en coches á aquel Real sitio.

Tropas á La Granja

El próximo viernes se espera en La Granja al primer batallón del regimiento de Infantería de Covadonga, que dará la guarnición durante la estancia de la Corte.

Vendrá con la plana mayor y la música, y llegará á Segovia en tren militar.

Es probable que en el mismo tren vengan los guardias Alabarderos.

MERCADO DEL DIA

El mercado celebrado hoy se ha visto bastante animado por el tiempo.

Han regido los siguientes precios:

PESCADOS

Tencas, á 3 pesetas kilo.
Merluza, á 1,40.
Congrio, á 2,50.

FRUTAS Y LEGUMBRES

Fresa, á 3 pesetas kilo.
Naranjas, á 0,70 kilo.
Limones, á 0,60.
Cerezas, á 1,00.
Guindas, á 0,90.
Albaricoques, á 1,00.
Tomates, á 0,80.
Judías, á 0,60.
Idem, á 0,50.
Guisantes, á 0,35.
Pepinos, á 0,80.
Espárragos, á 0,70 manojo.

OTROS ARTÍCULOS

Patatas, viejas, á 2 pesetas arroba.
Idem, nuevas, á 0,25 kilo.
Huevos, á 1 y 1,5 peseta docena.

La solemnidad de mañana

Orden de la procesión

A las nueve en punto, según costumbre, saldrá de la catedral la solemnísima procesión del Corpus-Christi.

Recorrerá la carrera de todos los años con arreglo al orden siguiente:

Sección montada de la Guardia civil, tambor y clarín de la ciudad, guión y capellanes de la catedral, niños asilados en los Establecimientos Provinciales de Beneficencia, con su banda de música, pendones de las parroquias, con su acompañamiento, insignia y asociados de la Adoración Nocturna, cruz de la catedral con la capilla, cruces parroquiales, clero parroquial y órdenes religiosas, tribunal eclesiástico y cabildo catedral, carro triunfal, llevando á ambos lados la escuadra de gastadores de la Academia de Artillería, preste y asistencia, presidencia del Prelado, revestido de pontifical, palio, comisiones civiles y militares, presidencia de autoridades, escolta de honor formada por las baterías de á pie de la Academia de Artillería, con bandera y música; coches de respeto.

Formación militar

Las fuerzas que forman en la procesión se hallarán á las ocho y media en los puntos previamente designados.

El grupo de baterías á pie de la Academia de Artillería, con escuadra, banda y música, se situará á lo largo de la calle de los Leones, apoyando la cabeza en la puerta de salida de la catedral; y una vez puesta en marcha la procesión, dará la escolta de honor, destacando la escuadra de gastadores que acompañará al Santísimo.

El Regimiento de Sitio, con su material, se situará á la derecha de la plaza Mayor, dando frente al Ayuntamiento, y apoyando la cabeza en la entrada de la calle de Escuderos.

A la izquierda del Regimiento de Sitio, y dando frente á la calle de Los Leones, se situarán las baterías montada y de montaña de la Academia de Artillería.

Al regreso de la procesión cambiarán el frente estas baterías y el Regimiento de Sitio; y cuando haya terminado la solemnidad religiosa, desfilarán las fuerzas por la calle de Juan Bravo, dirigiéndose á sus respectivos cuarteles.

Nombramientos de maestros

Han sido nombrados maestros:

De la escuela elemental de niños de Muñopedro, D. Martín Rodríguez Granado; de la incompleta mixta de Aldeonte, doña Purificación Argüello García; D. Eladio Benito Martín, maestro de sección de la escuela graduada de niños del Centro; D. Manuel Urueñas Casas, para otra de igual clase; doña Vicenta Sierra Hernández y doña Gregoria Gil Galindo, maestras de sección de la escuela graduada del Centro; extendiéndose sus títulos administrativos en el día de hoy.

LAS CORTES

Sesiones de ayer

Las sesiones de Cortes han tenido escaso interés.

La del Senado duró un cuarto de hora, y en el Congreso siguió la discusión del proyecto de Caminos vecinales.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

Por el señor delegado de esta provincia, el viernes se harán efectivos los siguientes mandamientos de pago:

Para D. Salvador Ordovás, 123,99 pesetas; para D. Pablo Heredero, 838,97; para D. Joaquín Cruz, 163,00; para D. Fidel Herrero, 1.018,05, y para D. Esteban Sanz, 700,26.

Teatro Miñón

Sección de varietés y cinematógrafo parlante

Hoy y mañana habrá secciones de varietés y cinematógrafo parlante en el teatro Miñón, exhibiéndose el magnífico y sensacional cuadro tomado del natural y en colores, «La vida del minero, en el país del carbón», con emocionante explosión de gas grisú.

Debutará la escultural artista Venus Galatea, con sus cuadros plásticos luminosos á transformación.

La primera sección empezará á las ocho y cuarto y la segunda á las diez.

El espectáculo no puede ser más original y atractivo, siendo de esperar que sea del agrado del público segoviano.

Los agricultores españoles

Como mandatarios de la magna asamblea de agricultores castellanos que tuvo lugar el domingo, en Valladolid, con asistencia de más de 2.000 sindicatos y unas 2.000 personas, ha llegado á Madrid el Consejo en pleno de la Federación agrícola de Castilla la Vieja, que lo forman D. Heliodoro Represa, presidente; vocales, D. Pedro Gómez Rosas, D. José María Pizarro y D. Juventino Cebrián, de la provincia de Valladolid, D. Isaac Valbuena, como representante de la provincia de León, y D. Rafael Dorado, en representación de la provincia de Burgos.

El objeto de su viaje es entregar al señor presidente del Consejo de ministros la conclusión que fué aprobada por unanimidad en la asamblea, y que es como sigue:

«La asamblea de la Federación agrícola de Castilla la Vieja, reunida en Valladolid, acuerda pedir al Gobierno de S. M. que inmediatamente presente á las Cortes un proyecto de ley imponiendo el recargo transitorio de los derechos arancelarios sobre la importación de trigos y harinas, de 2,50 pesetas por cada 100 kilos de los primeros, y 4 pesetas de las segundas, mientras el precio de los trigos en los mercados reguladores no exceda durante un mes de 26 pesetas los 100 kilos, estimando que es el único remedio para atenuar, siquiera sea de momento, la gravísima crisis porque atraviesa la agricultura castellana.

La asamblea ruega también al Gobierno que por los medios á su alcance y por los que tienen los Ayuntamientos, intervenga eficazmente, para procurar que el precio del pan esté en relación con el del trigo, y no ocurra, como ahora, que cotizándose éste á 40 reales fanega, se paga el pan al mismo precio que tenía cuando aquél se vendía á 70 reales.»

Así es la vida en el mundo

Con temporal de bonanza,
después de correrle incierto,
entró la nave en el puerto
de *ilusiones y esperanza*;
debió sufrir graves daños
allí donde el bien buscaba,
porque años después cargaba
pesares y desengaños.

FERNANDO RIVAS

Junio 1911.

INSTITUTO GENERAL Y TECNICO

Grados segundo ejercicio

Don Juan José Lloret, aprobado, y D. Antonio Gil, sobresaliente.

Prácticas de enseñanza

Don Antonio Matesanz, aprobado.

Reválidas Magisterio

Don Juan Badillo y D. Cesáreo de la Cruz, sobresalientes.

Grados primer ejercicio

Don Alejandro de Blof, y D. Germán Zamarro, sobresalientes.

Don Nemesio del Real, aprobado.

De la Alcaldía

Para la feria de ganados.—Hoy ha estado el alcalde y la Comisión de festejos, visitando algunas cercas para pastos, para la feria de ganados.

Denuncias.—Han sido denunciados varios vecinos de esta capital por infringir las ordenanzas municipales.

EL ROBO DEL MONTE DE PIEDAD

Descorriendo el velo.—La Policía en acción.—«El Monago de la Ampudia».—Viajes á Madrid.—Frecuentando los garitos.—Otro pájaro de cuenta.—Su detención en Oviedo.—Siguen las pesquisas.

Hemos podido descorrer algo el espeso velo en que se hallan envueltas las pesquisas realizadas para el descubrimiento de los autores del robo cometido en el Monte de Piedad.

Como nuestros lectores saben, á raíz de efectuarse tal hecho delictivo, la Policía segoviana detuvo en Madrid á un sujeto llamado Manuel López Alvarez (a) *Monago de la Ampudia*, á quien se cree complicado en dicho robo, y el cual ingresó en esta cárcel de partido.

Desde entonces el inspector del Cuerpo de Vigilancia de esta provincia, D. Teodoro García y sus subordinados, no se dieron punto de reposo para indagar si el mencionado Manuel López tenía como se suponía algún cómplice.

CAPITULO XXXI.

La flor marchita

Llegamos á Jerusalen cuando ya las puertas de la ciudad estaban cerradas.

El jeque llamó á una de ellas, y abrieron un postigo por el cual entramos sin detenernos.

Es probable que los guardias negros que custodiaban aquella puerta extrañaran mucho que el poderoso jeque entrase en la ciudad, acompañado del solitario de la Peña-roja.

Pero tanto mi amigo, como yo, no estábamos en disposición de dar explicaciones que nadie nos pedía, y pasamos adelante.

* *

El palacio del padre de Alfaima era un antiguo edificio, una especie de castillo, de arquitectura severa.

Lo atravesamos hasta llegar al aposento que ocupaba la joven mora, y una mujer de edad madura, pero que conservaba todavía restos de una notable belleza, nos salió al encuentro.

—Aixa,—le preguntó el jeque:—¿cómo sigue nuestra hija?

Un triste gemido fué la contestación que obtuvo esta pregunta.

—Ven, ven,—me dijo precipitadamente el anciano.

Entré tras él en el aposento.

Tendida en un rico lecho había una joven de rostro angelical, aún cuando muy pálido y ajado.

Su respiración era fatigosa.

Al vernos entrar fijó en su padre una mirada cariñosa y dulce, y en mí otra mirada de infantil curiosidad.

—Conmigo viene,—le dijo el jeque,—el hombre que ha de conseguir, con el favor de Dios, que recobres la salud y la alegría

—Alienta, hija de mi corazón, alienta.

Volvió á sonreirse la enferma; pero entonces su sonrisa fué tan melancóli-

El celoso é incansable inspector, unas veces solo y otras acompañado de los vigilantes Sres. Barbado á Hidalgo, realizó varios viajes á la corte, en donde desplegando una actividad sin límites frecuentó los lugares donde suele reunirse la gente maleante, logrando averiguar que el Manuel se dedicaba al *lucrativo oficio de espadista*, y que acostumbraba á realizar sus fechorías con la ayuda de otros pájaros de cuenta, entre ellos de uno llamado Antonio Martín Pérez, conocido con el sobrenombre de *Horcajo* y *Cabezota*, y que se fingía suegro del Manuel.

También se enteró de que al susodicho Manuel (en el caso de que éste sea uno de los autores del robo del Monte) debe haberle ayudado el *Horcajo* á llevar á cabo el hecho.

Ya puesto sobre la pista de la aparición en la escena de tal *personaje*, el inspector realizó gestiones para proceder á su detención.

En Madrid supo que había huído de allí por haberle reclamado uno de los Juzgados; pero bien pronto pudo averiguar su paradero.

Se encontraba recluído en la cárcel de Oviedo, cumpliendo una quincena por sospechoso.

El Juzgado de Segovia reclamóle entonces, siendo trasladado á esta cárcel hace once días.

Se supone que debe haber más cómplices.

No tenemos más datos relacionados con las gestiones que sigue practicando la Policía para aclarar las sombras que rodean á éste, al parecer misterioso suceso; pero tenemos entendido que no descansa para llegar á la consecución del fin que persigue.

Si es así, como firmemente creemos, no podemos menos de aplaudir el ímprobo trabajo que con tanta constancia está llevando á efecto la Policía segoviana.

EN LA PROVINCIA

EN GALLEGOS

Supuesta agresión

Yendo la benemérita al servicio por los alrededores del pueblo de Gallegos, al llegar á dicha localidad, un sugeto que dijo llamarse Alonso Moreno Arcones, manifestaba que á las nueve y media de la noche del día 12 del actual le habían intentado agredir sus convecinos, Sotero Matías Moreno y Sotero Velázquez, los cuales han sido puestos, con el atestado correspondiente, á disposición del juez municipal, como autores de imprudencia temeraria.

EN EL CAFE MONTAÑES

CONCIERTO

El programa anunciado para esta noche, de diez á doce y media, es el siguiente:

1.° El método Gorritz, pasodoble. Lleó.

2.° Sueño de amor, polka.—Peñalva.

3.° La viuda alegre, escena y entrada de Sonia.—Lehar.

4.° El conde de Luxemburgo, números 4 y 6.—Lehar.

5.° El santo de la Isidra, preludio, Torregrosa.

6.° Estracilla, pasodoble flamenco.—Gómez.

De viaje

Se encuentra en Segovia el teniente de navío de primera clase, D. Enrique Pérez Ros.

—Ha salido para Sepúlveda el diputado provincial, nuestro distinguido y particular amigo D. Dámaso Gil.

—Han llegado á esta población: la marquesa de Santa María del Villar, el primer teniente de Artillería, don Pedro Díez de Rivera, marqués de Someruelos, los señores de Aznar y doña Dolores Más y familia.

—Ha salido para Valladolid y otras poblaciones, nuestro querido amigo el auxiliar de caja de esta Delegación de Hacienda, D. Luis Blasco.

—También han llegado á Segovia, hospedándose en el hotel Comercio, Mr. Cleries, Mr. Skelpa, Sr. Medueño, D. Luis Antón y familia, Mr. Famelle y varios turistas ingleses.

SUCESOS LOCALES

Los adorrdores de «Baco»

Ayer fué conducids á la Casa de Socorro, por el cabo de serenos y un vigilante de la policía gubernativa el vecino de esta localidad Fernando Martín, que habita en una de las cuevas de la cuesta de los Hoyos, por hallarle dichos agentes á las once y media de la noche en completo estado de embriaguez.

—También ayer á las seis de la tarde fué conducido por los guardias municipales números 7 y 12 á la Inspección de Vigilancia, el vecino de esta localidad Dámaso López, que vive en la calle del Perucho núm. 5, por encontrarse en estado igual al de su antecesor.

Dichos sujetos después de aplicárseles una buena dosis de amoniaco regresaron á sus respectivos domicilios.

NOTICIAS

Mañana, en atención á la solemnidad del día, no se publicará DIARIO DE AVISOS.

Telegrafía sin hilos

Mañana deben llegar á La Granja dos secciones de ingenieros militares, con objeto de hacer prácticas de telegrafía sin hilos.

Vísperas

En la iglesia del Corpus, ha tenido esta tarde vísperas solemnes, la Congregación sacerdotal.

Hoy á las nueve de la mañana, han comenzado en la Capilla de los Reverendos Padres Franciscanos, las misas gregorianas por el alma del coronel de la Guardia civil D. Emilio Unturbe (q. e. p. d.)

La familia del finado ruega á sus numerosas amistades la asistencia á dichos; cultos por lo que les vivirá profundamente agradecida.

Los conciertos en el Salón

Programa de las obras que interpretará la banda de la Academia de Artillería, mañana, en el paseo del Salón, de cinco á siete de la tarde:

Primera parte

1.° Los molinos de viento, pasodoble.—Luna.

2.° El poeta de la vida, vals.—Calleja.

3.° El patinillo, preludio.—Jiménez.

Segunda parte

4.° Recuerdos de España, capricho.—Peñalva.

5.° Las bribonas, fantasía.—Calleja.

6.° La bandera del país, pasodoble (1.ª vez).—Sousa.

A propósito de un suicidio

A raíz del trágico suceso que costó la vida al laborioso obrero Francisco Muñoz, de la tejera de la señora viuda de Molina, se dijo que su muerte la habían ocasionado los frecuentes disgustos que tenía con sus hijos.

Noticias posteriores nos permiten asegurar que es infundada esta versión y que el lamentable suceso se debe tan sólo á una enfermedad crónica que padecía el finado.

Juzgado municipal

Hoy se han inscripto en este Registro Civil, las partidas de nacimiento de Carmen Olmos, y la defunción de Matilde San Frutos Onceja, de diez y seis años, soltera.

Vacantes

Se hallan vacantes las plazas de secretario y suplente del Juzgado municipal de Dehesa de Cuéllar.

Se proveerán en el plazo de quince días.

Casa de Socorro

Ayer á las siete y media de la tarde se presentó, acompañado de un guardia Lucas Berrocal, de veintiséis años de edad que habita en la calle de Santa Isabel, núm. 16, el cual presentaba una herida cortante en el apéndice de la tercera falange del dedo índice de la mano izquierda, con seccionamiento de la mitad de la uña, producida según manifestó, al intentar cortar una astilla.

Después de asistido pasó á su domicilio.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 14 (4,30 tarde)

Despachando con el Rey

Han despachado con el Monarca, el Sr. Canalejas y el ministro de la Guerra.

Ha firmado el Soberano, un decreto concediendo el mando de la comandancia de Artillería del Ferrol, al coronel de dicha arma D. José Echaluce.

Cantra un policía

La dueña del Colmado «La Mezquita», establecido en la calle de la Visitación, núm. 3, denunció á la jefatura superior de policía que un agente del distrito del Congreso, llamado Juan Antonio Haro, la exigía 500 pesetas á cambio de ciertas contingencias relativas al cierre del referido establecimiento y conducta de las camareras del mismo.

El jefe del servicio de vigilancia ha procedido á la detención de Juan Antonio Haro, sorprendiéndole en el momento en que le entregaba la dueña la referida cantidad.

La gente dice que se trata de una venganza de la dueña de «La Mezquita», la cual se halla resentida con el comisario del distrito por que la había impuesto repetidas multas.

El comisario del distrito se llama Juan Mateo Reguera, y es pariente cercano del señor Montero Ríos.

De Marruecos

El Sr. Canalejas ha manifestado, que las noticias oficiales de Marruecos, no añaden nada á las publicadas por la Prensa.

Le preocupa grandemente lo relativo á nuestras tropas en lo que afecta á la parte internacional

El capitán francés Moureau, ha acampado en la orilla del río Lucus sin entrar en Alcázar.

No hay nada alarmante en lo referente á las potencias frente á nuestra acción en Marruecos.

Perez Caballero y Cruppi

Hoy conferenciarán el señor Pérez Caballero y Mr. Cruppi, sobre las cuestiones de Marruecos.

La huelga de Ferroviarios

Ha fracasado la huelga de ferroviarios de Bilbao.

La protesta del Guebbas

El Gobierno, ha recibido una carta de nuestro ministro en Tánger, á la que acompaña el texto de la protesta dirigida por el Guebbas á las Potencias europeas.

Consejos

Esta noche se reunirán los ministros en Consejo.

El viernes se celebrará otro en Palacio.

BERMÚDEZ

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... { SRES. ROLDÓS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CEBRIÁN Y COMP.ª, Puertaferrisa, ...

SECCIÓN DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid..... { SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Jacometrezo... Monteleón, 7 y 9.

MONTES.—FOTÓGRAFO.

CALLE DE INFANTA ISABEL NÚM. 15

Ver nueva EXPOSICIÓN de retratos.

Compañía Colonial

Indisputable superioridad en CHOCOLATES,

Cafés molidos y en grano

TES, TAPIOCAS

Casa fundada en 1854

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

ESCOGIDO SURTIDO

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACIÓN

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial de dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buensurtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jeréz, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P. y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES — Se venden y alquilan cirios.

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles.

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATESANZ

JOVELLANOS, 5, pral.

Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse al Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Jovellanos, 5, pral. derecha.

MATÍAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central. 25 Montera, 25.

BALNEARIO DE SANTA TERESA (Ávila)

Clima seco, y de altura 1.236 metros

— ESTUFA DE DESINFECCIÓN —

Aguas radio-azoadas, bicarbonatadas, litínicas.

Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artritismo, etc.

— TEMPORADA DE 20 DE JUNIO AL 20 DE SEPTIEMBRE —

PÍDANSE DETALLES AL ADMINISTRADOR

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumastra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo, rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por la línea regulares.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Cuba, de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LÍNEA DE NEW- Y MÉJICO YORK, CUBA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón. Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

¡No más calvos! — Éxito sorprendente y maravilloso



¡No más canos! — Descubrimiento sensacional y eficaz

¡¡Pelo á los 40 días!! — ¡Pelo á los 40 días!

El VINCITOR es el restaurador por excelencia del cabello; es el único y verdadero preparado en el mundo contra la calvicie, canicie y peladas, evitando la salida de nuevas canas.

El VINCITOR es el rey de los piligenos; detiene la caída del cabello, dándole fuerza y vigor, como en la mayor juventud; limpia completamente la cabeza de caspa y películas.

El VINCITOR, por sus excelentes cualidades de composición y aroma, es indispensable en el tocador, usándolo la alta aristocracia y los más célebres artistas del mundo, con sorprendente y maravilloso resultado en todas sus aplicaciones.

Precio del frasco en toda España: 30 pesetas

Único despacho del VINCITOR, Fuencarral, 30, entr.º—Apartado de Correos 544

MADRID

HORAS DE DESPACHO Y CONSULTA, DE 3 Á 6

Para seguir en buena salud:

Purificad
Regenerad
Fortificad

VUESTRA SANGRE

con el

DÉPURATIVO RICHELET

Todos los que son cuidadosos de su Salud, aunque no padeciendo ninguna enfermedad, deben de tomar dos ó tres veces por año, el tratamiento del Depurativo Richelet.

Este précepte no se debe nunca poner en olvido.

Señor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia).

DEPÓSITO GENERAL Y VENTA: *Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, núm. 9, San Sebastián.*

EN SEGOVIA: Droguería de D. Francisco M. Marcos, plaza del Corpus, núm. 7.